

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXI. NUM. 4773 DE LA NOCHE. MADRID. LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Próximos á terminar los abonos del presente año, advertimos á los que gustan renovarlos por todo el próximo de 1871, que recibirán de regalo la célebre novela dramática de nuestro Penitenciero Cooper (D. Alejandro Benisita), titulada *El Milano de los Mares*, la cual consta de dos tomos en cuarto con láminas, cuyo valor en venta es el de 40 rs. A los que renueven por seis meses se les obsequiará con el primero de los tomos de la referida novela, y si gustan, pueden adquirir el segundo en 8 rs. que deberán acompañar al pedido. Estos se dirigirán precisamente al encargado de la suscripción individual á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 16, Madrid.

SE COMPRAN BILLETES del Tesoro del empréstito de 230 millones voluntario y forzoso con interés y también de los llamados de Domenech sin interés, calle Imperial, número 8 comercio de sedas de D. Fausto de Aldacoa. En provincias podemos entendernos por correspondencia

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene además de los DESPACHOS TELEGRAFICOS que ayer dimos á conocer á nuestros lectores los siguientes:

Turin, 18 (10 y 15 noche). El secretario de la legacion de España en Florencia al señor ministro de Estado:

Salimos del banquete con que la municipalidad de esta ha obsequiado á la comision. A los postreros el señor sindaco, al terminar el elocuente y extenso discurso que ha pronunciado, ha propuesto un brindis por la felicidad de España y por la honra que ha tenido esta ciudad con la llegada de la comision de las Cortes.

El Sr. Ulloa, en su nombre y en el de los señores diputados, ha dado las mas expresivas gracias del modo mas sentido, terminando por regar á todos que le acompañasen en su brindis á S. M. Victor Manuel, á su augusta familia, al rey de España y á la ciudad de Turin. Despues se han pronunciado otros brindis que han

sido dignamente contestados por el señor marqués de Sardoal y el señor D. Victor Balaguer.

Génova, 18 (8 y 10 noche). El cónsul de España al Excmo. señor ministro de Estado:

La escuadra ha salido para Spezia á las cuatro de la tarde. Hoy publica la Gaceta los decretos que teniamos anunciados, nombrando gobernador de la provincia de Valencia á don Fernando Leon y Castillo, que lo es de Granada, y para este punto á D. Ricardo Martinez Perez, que desempeña igual cargo en Valencia.

La Gaceta de hoy contiene una comunicacion del jurado de maestros compositores nombrado para examinar los trabajos presentados en el certamen para la composicion de una marcha nacional dirigida al ministerio de la Guerra, en la cual manifiesta que despues de un detenido examen ha acordado por unanimidad que entre las 447 marchas presentadas, si bien hay muchas dignas de aprecio, no hay ninguna que merezca los premios ofrecidos.

En su consecuencia S. A. el regente del reino se ha servido resolver que se de por terminado el concurso, sintiendo que entre las marchas presentadas no se encuentre ninguna digna de los premios ofrecidos con arreglo al programa, y que se den las gracias á D. Emilio Arrieta, D. Francisco Asenjo Barbieri y D. Baltasar Saldoni por el celo, inteligencia y generoso desprendimiento con que han desempeñado su difícil cometido.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobadas las prescripciones que deberán cumplirse en la ejecucion de las obras de carreteras, las cuales publica la Gaceta de hoy.

La Gaceta de hoy contiene el programa de las materias que han de constituir el examen de ingreso en la academia de ingenieros del ejército.

La tesoreria central de Hacienda pública ha señalado para el pago de la mensualidad corriente de las clases pasivas, cuyos haberes se hallan consignados sobre la misma, el siguiente turno:

Dia 20 de diciembre.—Monte-pio civil,

monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 21.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 22.—Jubilados de todos los ministerios.

Dias del 23 al 30 inclusivos.—Todas las nóminas sin distincion.

Las retenciones desde el 27 en adelante.

La administracion económica de Madrid ha señalado para el pago de la mensualidad corriente á clases pasivas, los siguientes dias:

Martes 20 de diciembre.—Cesantes de todos los ministerios, retirados, jefes y pensiones remuneratorias.

Miércoles 21.—Cruces pensionadas, Monte-pio civil, de la A á la E, y desde la M á la Q emigrados de América, convenidos de Vergara, jubilados de todos los ministerios y esclaustrados.

Jueves, 22.—Retirados, capitanes y subalternos, segunda clase de Monte-pio militar y Monte-pio de Marina.

Viernes 23.—Retirados de Marina y tropa, primera y tercera clase de Monte-pio militar, Monte-pio de jueces, Monte-pio civil, de la F. á la LL, y desde la R á la Z, y todos los que son alta en esta nómina.

Sábado, 24, lunes 26 y martes 27.—Todas las nóminas sin distincion.

Miércoles 28.—Retenciones exclusivamente.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 9^o grados, y la mínima de 4^o.

Ayer llovió en Cáceres y Córdoba.

Ayer se degollaron en el matadero público de Madrid 372 reses de todas clases, con peso de 96681 libras.

No se pueden dar mayores muestras de adhesion y de conformidad con los deseos de la mayoría, dice la Epoca, que las que dan los unionistas votantes del duque de Aosta. En la comision que en el Senado propuso el calucuerda para terminar los trabajos de la Asamblea Constituyente, habia cuatro unionistas; los demócratas eran tres, uno indefinido, el general Izquierdo, y un solo progresista, el Sr. Figuerola.

Dícese que todos los jefes de las oposiciones se pondrán de acuerdo para una accion comun contra la proposicion de la mayoría.

La Epoca examinando el acuerdo de la mayoría reunida en el Senado, dice entre otras cosas:

«No se citará con exactitud un solo caso, remoto ó moderno, ocurrido en nuestra nacion ni en ninguna otra, en que se haya terminado una Asamblea Constituyente con un acto semejante, aun no habiendo dictado antes una ley fundamental que de un modo absoluto condene tal procedimiento. Desde que el Senado de Roma puso en manos de Augusto y de Tiberio la Lex Regia, jamás un gobierno ha recibido tan grande autorizacion como la que el ministerio del general Prim va á recibir de las Cortes soberanas de 1869.

Por nuestra parte, deseamos á las diputadas de la Cámara única que descanzen de sus largas tareas. Pero cumplimos con nuestro deber señalando las contradicciones en que incurren, tomando nota de las palinodias que cantan, haciendo constar todos los actos, mediante los cuales, por copiar servilmente y hasta con usurario esceso, las mismas cosas contra las que declamaron tanto, y se sublevaron en las calles y en los campos, dejan por si mismos sin posibilidad de justificacion ó de defensa, sus declamaciones y sublevaciones anteriores. Procure el país conservar en la memoria lo que ve, para no dar jamás fé á promesas engañosas y á programas lisonjeros.»

Esta mañana hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 16 (5 y 10 tarde).—Por el cable, recibido con gran retraso. Hoy se han cotizado:

Los consolidados ingleses á 91 3/4. El 3 por 100 francés á 53 1/2. El 3 por 100 español exterior de 1867 á 31 5/8. El 3 por 100 idem idem de 1869 á 31 1/2.

Nueva-York, 16. El Sr. Adams, antiguo representante de los Estados-Unidos en Inglaterra, ha pronunciado un discurso aconsejando una politica conciliadora en la cuestion relativa al «Alabama».—Fabra.

Dice anoche la Epoca: «A la proposicion de dictadura de que

dará mañana cuenta en las Cortes, se opondrá en seguida otra de no haber lugar á deliberar; una vez desechada esta, empezarán las enmiendas, que serán muchas en número.»

Ha corrido en Lisboa la noticia de que en la próxima semana tendrán lugar graves acontecimientos en España, y á esto añade en Badajoz una persona muy conocida por todas las clases de la sociedad de aquella capital, que siempre que el expresidente del Consejo de ministros, D. Antonio Gonzalez, se trasladara á Lisboa, es preludio de un acontecimiento político en España.

La Epoca ha sabido el profundo pesar que siente la ex-reina Isabel por la venta de objetos de la pertenencia especial de sus hijos, que se está haciendo en Madrid. Nuestro colega llama la atencion del ministro de Hacienda para que intervenga con su autoridad y evite que la venta continúe. Además la Epoca indica á los diputados republicanos á que alcen su voz contra ese hecho.

Con el título de la Lealtad comenzará mañana á publicarse en Almería un periódico alfonsista.

El Correo militar anuncia, á la cabeza de su número de ayer, que ha dejado de ser su director D. Miguel A. Espina, cesando también de redactarlo todos los que, como aquel, pertenecen á la carrera de las armas, y que, en su lugar, toda la redaccion se compone de personas pertenecientes al estado civil.

El marqués de Villamagna se ha adherido al acuerdo de la mayoría de la grandezza de España. También ha enviado su adhesion el duque de Valencia.

SEGUNDA EDICION.

El ministro de la Guerra francés ha dirigido á las autoridades civiles y militares la circular siguiente:

«El ministro de la Guerra ha visto con disgusto que un cierto número de militares de todas graduaciones, que se vieron separados de sus cuerpos á consecuencia de los últimos acontecimientos militares, no se han incorporado á ellos todavía. El ministro hace saber que los

TERCERA PARTE.

LA MADRE MIGUEL.

La noche se aproxima; la campiña entre Melan y Fontainebleau estaba desierta.

Aunque junio tocaba á su fin, los campos estaban sin labradores, y por todas partes reinaba esa soledad taciturna y úlgida que atestigua una guerra reciente.

A la izquierda del camino en muy mal estado por las lluvias del invierno y los pesados arcones que la artillería de los diferentes ejércitos que se habian disputado el suelo de la Francia habia arastrado durante varias semanas, el bosque ostentaba su espeso arbolado.

A la derecha, llanuras assoladas, en medio de las cuales se apercibía, de distancia en distancia, una quinta incendiada, y que ya no tenia ni arrendadores, ni labradores, ni caballos.

«Pobre país!—murmuraba una mujer que caminaba con desenvoltura, llevando de la mano á un niño de doce ó trece años.

Aquella mujer ni era campesina, ni pertenecía á la clase media.

Llevaba un pantalon azul, con tira encarnada, sobre la cual caía, debajo de la rodilla, la enagua de una túnica de uniforme.

Un sombrero tricorno estaba colocado sobre su cabeza, su color era moreno gracias á los rayos de un sol ardiente y llevaba su barril y su mochila de soldado.

Un palo nudoso la ayudaba á andar. El niño iba vestido como un soldado. Un perro les seguía.

Mujer, niño y perro, parecian cansados.

La cantinera tenia su uniforme hecho trizas, y el niño y ella iban descalzos.

El perro cojeaba.

Era uno de esos hermosos y buenos perros de aguas cuyo ojo es tan inteligente y tan afectuoso que se cree con gusto en la metempsicosis, y que se supondría que aquel cuerpo de perro servia de asilo á un alma humana desterrada.

Cojeaba y sacaba la lengua el pobre animal, porque los ardores del estío habian secado los arroyos y los pantanos, y desde por la mañana, no habia encontrado una gota de agua en el camino.

La cantinera era todavía lo que se llama una buena moza.

¿Tenia treinta y seis años? Es muy posible.

Pero sus dientes eran tan blancos, sus ojos tan azules, sus cabellos tan negros; habia tanto vigor y ligereza á la vez en su talle, cuya ligera robustez no podia disimular el uniforme, tanta desenvoltura en su modo de andar y una belleza tan marcial en aquel semblante regular, bronceado por la atmósfera de los campos de batalla, que sele hubiera dado veintiocho años.

Sin embargo, los soldados de la antigua guardia la habian llamado durante mucho tiempo la madre Miguel.

Pero este epíteto de madre, se lo debia más bien á su bondad y á su valor que á su edad madura. ¿Cuántas veces en medio de las balas que caian como el granizo, se habia inclinado sobre el soldado herido para aproximar el barrilito á sus labios y calmar su sed ardiente!

¿Cuántas veces en las ambulancias la valiente cantinera se habia mezclado con las hermanas de la caridad!

Habia pasado la Beresina á nado unas veces, otras sobre un tempano de hielo.

En Montmirail habia cogido el fusil de un granadero que caía á su lado, y dado muerte á dos austriacos que querian hacer prisionero á un oficial herido.

en París la Guardia nacional sola hacia el servicio del interior.

En la calle de la Jussienne habia un cuerpo de guardia.

Biribi condujo allí al portero.

A la vista de los fusiles formados en pabellones comenzó á temblar el portero.

«¡Imbecil!—le dijo Biribi;—no tengas miedo, no te harán daño.

Y le empujó al interior del cuerpo de guardia.

Luego, dirigiéndose al oficial que mandaba, le enseñó aquel famoso papel que llevaba la firma del Sr. de Talleyrand.

El oficial se inclinó.

«¡Hé aquí!—le dijo Biribi,—un hombre sospechoso y que he debido reducir á prision.

«Pero...—baluceó el portero.

«¡Cállate,—dijo secamente Biribi.

Y añadió dirigiéndose al oficial:

«Hacedme conducir á ese mozo á la prefectura de policia, donde instruirán su causa.

Luego abandonó el cuerpo de guardia, diciendo para sí:

«Ahora estoy bien seguro que la baronesa se morirá de hambre.

«Hablemos ahora,—dijo Biribi sentándose junto al soldado, donde estaba su hija dormida.

«Con mucho gusto, tío querido,—contestó Caperuza.

«Conven conmigo en que hemos evitado un gran golpe.

«Y que no es el último que nos amenaza...»

Pero al decir esto, Caperuza se dió con la mano en la frente.

«¡Ah! ¡Dios mío!—dijo,—tus negocios me hacen olvidar lindamente los míos.

«¿Qué negocios?»

«El médico ruso que he prometido á la señorita Carlota de Bernerie.

«¿Para qué?»

«Para su querido coronel, que, segun espero, no le queda mucho tiempo que pasar sobre la tierra.

Biribi miró á Caperuza sonriendo:

«No tengo necesidad de preguntarte cuáles son tus proyectos, querido,—dijo:—te quiero casar con la señorita de Bernerie.

«Una idea semejante te honra, querido, pues que soy tu discípulo.

«Sin duda; pero yo quiero mis derechos le comision.

«Los tendrás.

«¡Pardiez! ya lo creo

Y Biribi se sonrió de una manera que no dejó de inquietar á Caperuza.

Luego añadió:

«¡Pues bien! Vete en busca de tu médico ruso.

«¿Dónde te volveré á encontrar, tío adorado?

«Aquí; esta habitacion me agrada, y cuento vivir en ella algunos dias.

Caperuza salió.

Todo lo que habia pasado en la casa desde por la mañana, salvo la pesquisa llevada á cabo por los soldados, habia causado poco ruido.

Habian visto salir al portero y no le habian vuelto á ver entrar, pero nadie se inquietaba por esto.

A Caperuza le tomaron por uno de los numerosos adoradores de la baronesa. Dos inquilinos que estaban á la puerta le saludaron con un respeto que demostraba la influencia que ejercia aquella mujer.

Caperuza devolvió el saludo y pasó.

Luego se dirigió hacia el Palacio real, diciendo para sí:

«Muy desgraciado he de ser si no encuentro un cirujano del ejército ruso que consienta en seguirme.

XXVII.

Desde que los aliados ocupaban á París, el café de Foy era la cita habitual de los oficiales.

El ciento trece y la ruleta terrible estaban muy cerca.

Antes de subir allí se detenian los jugadores en el café.

Allí entraban cuando habian jugado.

Los que ganaban hacian mucho gasto.

Los que habian perdido todo lo que llevaban, tomaban fiado.

El café de Foy no se veia desocupado hasta las doce de la noche.

Caperuza entró y se sentó á una mesa; no lejos de un grupo de rusos y de austriacos.

Hablaban en francés.

El motivo de su conversacion era la muerte misteriosa del capitán Conrado y la desaparicion del teniente ruso Petrovitz.

Se habia encontrado á Conrado en el jardín atravesado de una estocada.

Desde entonces se buscaba en vano á Petrovitz.

Estos detalles interesaban á Caperuza y escuchó.

«Cuando estuvo bien seguro de que

militares en este caso son considerados por la ley como desertores...

En la sesión ordinaria, que anteaupche celebró la academia Médico-quirúrgica...

Aunque no está decidido todavía si el duque de Aosta desembarcará en Barcelona...

Los propietarios de la Habana han enviado al ayuntamiento de Barcelona la cantidad de 33000 duros...

Ayer dieron principio en las parroquias y en otras muchas iglesias de esta capital...

Corre el rumor, dice un periódico de Burdeos, de que Julio Favre ó había llegado ó debía llegar á aquella ciudad...

Anteaup fue robada del escaparate de la acreditada tabaquería de la calle Mayor...

caja de cigarros de los llamados reformistas liberales, por un caballero de industria...

De 14 obispos que hay vacantes, parece que se suprimirán 9 se proveerán los otros...

Un telegrama de anoche confirma nuestras noticias respecto á la traslación del cadáver del Sr. Madoz...

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Burdeos, 18. Un decreto fechado el 16 traslada los consejos de guerra y de revision, de Bourges á Moulins.

El «Moniteur universal» dice que el general Faidherbe tiene en jaque á los prusianos en el Norte.

Los franceses han vuelto á ocupar Nuits. Antz y Beaune han dejado de estar amenazados.

Los periódicos de Burdeos hablan de una tentativa de insurrección que había ocurrido en París, y en la cual Blanqui había sido muerto y Flourens herido y preso.

No hay confirmación alguna de estas noticias.

El subprefecto y la administración evacuaron Vendome el día 16 por la mañana, volando el puente del ferrocarril...

Los prusianos parecen concentrarse sobre el Leira, abandonando el valle del Cher.

El general Chanzy ha tenido encuentros poco importantes ayer, pero los prusianos no han conseguido impedir su movimiento.

Londres, 17 (por el cable, llegado el 19)

Anunciase de Berlín que la cotección de Rusia, con relación á la cuestión de Luxemburgo es mas bien favorable al paso dado por Alemania.

En la Bolsa se han cotizado: Los consolidados ingleses á 91 7/8. El 3 por 100 francés á 54. El 3 por 100 español exterior 1867 á 31 5/8.

El diputado demócrata Sr. Godínez de Paz no ha podido venir á Madrid por hallarse detenido en Navalmaral de la Mata...

El diputado Sr. Fuente Alcázar ha presentado á las Cortes una exposición del clero parroquial del arciprestazgo de Cañete, provincia de Cuenca...

En el consejo de ayer tarde no ocurrió nada de extraordinario. Se habló de algunos detalles y preparativos para cuando venga el duque de Aosta.

Probablemente los diputados contra quienes se han dirigido suplicatorios para ser procesados, perderán la inmunidad de tales diputados si las Cortes se disuelven el 30...

Hoy han salido de Valencia 30 voluntarios con dirección á Cádiz, donde se embarcarán para Cuba á formar parte de aquel ejército.

Algunos diputados de los que votaron contra el duque de Aosta se han reunido antes de sesión para tomar acuerdo respecto á la conducta que deben observar...

Hoy ha fondeado en Cartagena, procedente de Tolon, la fragata de guerra francesa Eura.

Los marinos españoles Sres. Butler y Romero, comandante el primero de la fragata Villa de Madrid, han sido nombrados ayudantes del príncipe Amadeo...

El príncipe Amadeo hace ya sus visitas de despedida. El 14 de este mes ha ido á Milán á despedirse de sus hermanos...

La prensa en general examinó ayer el discurso del señor ministro de Hacienda, en que espuso sus principales propósitos para remediar el triste estado financiero...

Un periódico moderado dice que se tiene como probable que el duque de Aosta se embarque hoy en Spezzia y esté el domingo en Madrid.

Los ocho diputados que han quedado en Italia, llegaron á Turin el 11 por la noche y desde entonces son objeto de reiterados y repetidos obsequios por parte de la sociedad de Turin.

Desde que están en Turin tienen frecuentes entrevistas y conferencias con el duque de Aosta, quien está continuamente hablando con ellos acerca de nuestro país y de sus hombres políticos.

A la comida que tuvo lugar anoche en el palacio de la regencia, han asistido los señores que se espresan á continuación, y cuyo orden en la mesa era el siguiente:

A la derecha del regente: señora de Weisweiler, comandante Aghemo, secretario del rey Víctor Manuel; señora de Bauher, general Primo de Rivera, D. Guillermo Etling, García Cabrera, D. Galo de Tejada, y oficial de la guardia.

A la izquierda: baronesa de Haver, D. Daniel Weisweiler, señora de Etling, general Jovellar, marqués de los Ulagares, secretario de la regencia, y Sr. Bermúdez, ayudante de S. A.

A la derecha de la señora duquesa de la Torre: el ministro de Italia, duquesa de Tetuan, baron de Haver, señora de Cologan, D. Ignacio Bauher, D. José Abascal y D. Leopoldo Cologan.

A la izquierda: Sr. Ruiz Zorrilla (don Manuel), marquesa de Candia, general Orive, marqués de Candia, general Ameller, D. Bernard Cologan, y baron de Benifayó.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro nacional la Opera Il Trovatore, en la que tomará parte el eminente artista Sr. Tamberlick...

Parece que se ha dispuesto la formación de pequeñas columnas de ejército que recorrerán varios pueblos de la provincia de Zaragoza y Cataluña.

Un día de estos saldrá para los baños de Alhama el gobernador militar de esta plaza D. Joaquín Peralta.

El señor ministro de Marina ha dirigido hoy el siguiente telegrama al vicepresidente del almirantazgo:

Spezzia, 19. A las ocho y cuarto de la mañana he dado fondo con la escuadra en este puerto. —Beranger.

Anoche dignos que D. Manuel Tamayo y Baus nos había pedido que manifestásemos no ser suyo, sino de don Joaquín Estébanez el drama Los hombres de bien...

Debemos declarar, en honor de la verdad, que el ruego nos fué dirigido antes de que el drama se hubiese estrenado, con motivo de un suceso publicado el viernes en La Correspondencia de España...

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 19. Cerca del Havre, los franco tiradores de Elbeuf han atacado á 60 ginetes prusianos, matando á diez y hiriendo á muchos otros.

El globo aerostático llamado «Farmantier» ha caído ayer en el departamento del Marne. Los aeronautas han salvado los despachos oficiales y las palomas que traían.

Hay noticias de París del sábado á la una de la madrugada. No había habido ningún combate desde el día 2.

En París se recibieron por medio de palomas mensajeras despachos del Sr. Gambetta del 5 y del 11 del corriente.

Dichos despachos no produjeron el menor desaliento en el pueblo, que está resuelto á resistir á todo trance.

Reina completa tranquilidad. El despacho del sábado que París tiene viveres para mucho tiempo Fabra.

Petrowitz no estaba en el café, se acercó á los oficiales y les saludó: Aquel pretendido vizconde de Montrevel tenía muy buenos modales cuando queri.

Los oficiales le acogieron muy cortesmente.

—Dispensadme, caballeros, —dijo;— pero yo conozco un poco al teniente Petrowitz y esperaba encontrarle aquí.

—Ya lo veis, —contestó uno de los oficiales;— le esperamos en vano desde esta mañana.

—Teneis algun negocio con él? —dijo otro.

—Quería pedirle un favor.

Le miraron con curiosidad y Caperuz continuó:

—El teniente Petrowitz debía indicarme un médico que goza de gran reputación en el ejército ruso.

Esto lo decía á la casualidad; pero la casualidad le sirvió en el acto.

—¡Pardiez! —dijo uno de los oficiales;— es el doctor Kouranoff.

—Bien puede ser... Dícen que es un cirujano muy hábil.

—Ha curado algunos enfermos que ya pasaban por muertos.

Caperuz se mordió los labios.

—¡Diablol —pensó;— voy á buscar el látigo para que me den azotes? Pero es el caso que yo no tengo interés alguno en que cure el coronel.

Y cuando estaba haciendo estas reflexiones, entró en el café un hombre de alta estatura, con los cabellos grises, muy cortos y con uniforme verde.

—Ese es, —dijo un oficial ruso.

En efecto, era el doctor Kouranoff.

Caperuz estaba cogido; era menes ter dirigirse al doctor y arriesgar el todo por el todo.

—Doctor, —le dijo, —el teniente Petrowitz me había hecho esperar que consentiriais en prodigar vuestra ciencia á un oficial francés gravemente herido.

—Mi escaso saber pertenece al que sufre, —contestó el doctor.

—Mucho me temo, —repuso Caperuz, —que nos hayamos dirigido á vos, demasiado tarde.

—¿Por qué? —preguntó el doctor.

—El coronel se halla en un estado desesperado.

—¡Ah! ¿es un coronel francés?

—Sí, —dijo Caperuz.

—Precisamente, —dijo el doctor, —vino uno desde esta mañana.

Caperuz se estremeció.

—He visto llegar á mi casa á un jóven que me ha dicho llamarse Mascachierro y me ha suplicado le siguiese corriendo, —repuso el doctor Kouranoff, — y le he seguido. Me ha conducido á las barreras á una casa acribillada por las balas. Allí he encontrado un jóven de treinta años, muy buen mozo y que ha recibido un sin número de heridas.

—¿Y qué? —dijo Caperuz con ansiedad.

—¡Pues bien! ninguna de sus heridas es mortal, —dijo el doctor, — y yo le salvaré, pues tengo un procedimiento infalible para evitar la gangrena.

Caperuz hubiera podido decir:

—¡Pues es para el mismo coronel para quien vengo á buscarlos!

Caperuz guardó un silencio prudente. Adivinaba lo que había pasado.

No viéndole volver, Carlota de Bernerie había enviado á Mascachierro á la descubierta, y Mascachierro, habiéndose dirigido al primer oficial ruso que había encontrado, obtuvo el nombre y las señas de la casa del doctor Kouranoff.

Este último dijo á Caperuz:

—Caballero, esloy á vuestras órdenes.

—Caballero, —contestó Caperuz, —os pido permiso para ir á buscar un carroaje y enseguida me teneis aquí.

El doctor se inclinó.

Caperuz saludó á los oficiales rusos y salió del café prometiéndose no volver.

Cuando se encontró en la calle, se quedó un momento como atolondrado.

Aquel hombre que se llamaba el doctor Kouranoff se espesaba con demasiada claridad para que pudiera ponerse en duda su fallo.

Salvaría al coronel, y por consiguiente arruinaba las esperanzas de Caperuz.

—¡Vamos en busca de mi tío! —dijo, —tal vez me dará un buen consejo.

... ..

A sí que Caperuz se hubo marchado, Biribi comenzó á registrarle todo.

Y á fuerza de registrar, encontró el frasco que había servido á la baronesa para adormecer á Julieta.

Biribi abia un poco de todo.

Cuando miró al trasluz el contenido del frasco, le dijo:

—Ya sé lo que es.

Y tomó su sombrero y corrió á casa de un farmacéutico á quien pidió una

droga que destruyese los efectos del narcótico.

—Luego volvió corriendo é hizo uso de la droga derramando algunas gotas sobre los labios de la jóven.

—El efecto fué instantáneo.

Julieta abrió los ojos, apercibió á Biribi, dió un grito y le estrechó entre sus brazos.

—¡Hija mia, —le dijo Biribi, —no temas nada... ya estoy aquí...

Ella se acordó de lo que había pasado y dijo con horror:

—¡Dios mio!... ¡Aquellos hombres... aquella mujer enmascarada...

—Se han marchado y yo estoy contigo.

—Pero... ¿en dónde estoy? —dijo dirigiendo en torno suyo una mirada de sobresalto.

—En la casa adonde te habían conducido y yo he venido á librarle.

Y Biribi abrazó tiernamente á Julieta:

—¿No vamos á volver á nuestra casa? —preguntó la jóven.

—Sí, ciertamente, y enseguida.

Y la echó sobre los hombros el abrigo de la baronesa y la dió el brazo.

—Ven, —dijo, — y en el camino te lo explicaré todo.

Esta marcha precipitada hizo que Caperuz, al volver á la calle de la Justienne, no encontrase á nadie y que estuviese llamando á la puerta inútilmente.

Cansado de que no le contestasen se marchó y tomó el camino del malecon de la Escuela.

Allí encontró á Julieta y á Gertrudis que se abrazaban con delirio.

Pero Biribi no estaba allí.

Una carta que había encontrado al entrar en su casa le había hecho partir en el acto.

Caperuz había quedado tan desmoralizado por las palabras del doctor Kouranoff, que no tuvo valor para ir en busca de Biribi.

Se encerró en su cuarto y esperó.

Biribi llegó al anochecer.

El viejo agente de policía estaba radioso.

—¡Victoria! —dijo, —ahora mismo salgo de casa del Sr. de Talleyrand: el rey vuelve, hará su entrada en París dentro de ocho días, y estoy nombrado coronel.

—Y yo creo que soy batido, —dijo tristemente Caperuz.

—¿Por qué?

—Por la casualidad: el coronel vivirá.

—¿Y no le casarás con la heredera? Caperuz bajó la cabeza.

—¡Pues bien! —respondió Biribi sonriéndose, —para consolarte te daré mi hija, y ya verás cómo el rey la dota.

En esto, se dieron los dos miserables un apretón de manos y Caperuz exclamó:

—¡Tío querido, perdóname el haber sido ingrato. Desde ahora te pertenezco en cuerpo y alma.

Esta tarde ha vuelto a reunirse la comision que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Moret para dar lectura y aprobar el dictamen aprobatorio, igual casi al proyecto, con leves modificaciones que hacen mas claras y concretas las autorizaciones. El Sr. Moret ha aceptado estas aclaraciones. Tambien se hace una modificacion en el tipo de los billetes del Tesoro, haciéndolos acomodables a pequeños pagos.

Decididamente el Sr. Sorri apoyará la primera de las proposiciones que presentan los republicanos y que publicamos hace tres dias.

Hoy ha regresado a Madrid el diputado Sr. Garcia Briz.

La minoria republicana se ha reunido un momento antes de la sesion de Cortes para acordar su conducta respecto de la proposicion hoy presentada.

A juzgar por la actitud y opiniones de los diputados de oposicion hoy a primera hora en las Cortes, serian muchisimas las enmiendas que se presenten para dilatar la discusion del proyecto acordado por la mayoría en el Senado, y el fuego se hará en toda la linea y a discrecion. Asi parece convenido.

El Imparcial desmiente que el duque de Aosta piense ir por ahora a Lisboa.

Los diputados tradicionalistas han presentado hoy la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben, suplican a las Cortes se sirvan disponer que en el preterito término de 24 horas traiga el gobierno a la mesa para conocimiento de todos los señores diputados, los despachos cruzados por el telegrafo ó el correo entre el mismo gobierno, su representante en la corte de El renca y los ministros de Victor Manuel.

Palacio de las Cortes, 17 de diciembre de 1870.—Vildósola, Vinader; siguen las firmas.»

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 19 de diciembre.

PRESENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion a las tres, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. MENDEZ VIGO pidió al ministro de Hacienda varios datos que crea necesarios para discutir la autorizacion de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA dijo que los traera, lo cual era tanto mas facil, cuanto que estos datos estaban publicados ya en las diferentes memorias oficiales relativas a la situacion del Tesoro.

El señor ministro de ULTRAMAR leyó un proyecto de ley relativo a la deuda contrada por el Banco Español de la Habana con la emision de billetes para hacer frente a los gastos que ha ocasionado la guerra contra los insurrectos.

Se leyó la proposicion para que las Cortes recibieran el juramento del príncipe Amadeo el dia en que se presente en Madrid, y hasta el 30 del actual se discutan las leyes que estan pendientes de discusion, siendo el último acto de las Constituyentes el de tomar juramento al rey electo.

El Sr. FIGUERAS pidió la lectura de los artículos 15 y 21 de la Constitucion, y pidió que la mesa guardase la Constitucion, cosa que no hacia permitiendo la lectura de una proposicion contraria a la Constitucion, como la del Sr. Romero y Robledo.

Hubo con motivo de esta reclamacion y de haber dicho el Sr. Figueras que con tal proposicion, se colocaba la mesa y la mayoría en una actitud facciosa, hubo largo momento de alboroto.

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió la lectura de los artículos 7.º y 9.º del reglamento, y sostuvo que con arreglo a dichos artículos, esta proposicion era de ley y no podia leerse sin que la autorizasen las secciones.

El Sr. FIGUERAS preguntó por qué el señor secretario Sr. Sanchez Ruano se habia negado a leer la proposicion.

El Sr. PRESIDENTE dijo que al determinar que la proposicion fuese leida no habia creído faltar a su deber, y si se equivocaba, la Cámara podia demostrárselo.

Concedió la palabra al Sr. Romero Robledo.

El alboroto fué tan grande durante media hora que ni al Sr. Romero Robledo se le oyó nada de lo que dijo.

El presidente, convencido de que no podia imponer silencio a los señores diputados, los dejó gritar hasta que se cansaron.

El Sr. RIOS ROSAS pidió la palabra, pero el escándalo no le permitió hablar.

Muchos diputados unionistas se salieron del salon.

sus prescripciones. De todo esto, si se desatendia, resultaria que de lo que se trataba era de alargar la discusion, atropellando los preceptos constitucionales.

Recordó, que con aquella proposicion se dejaba a la voluntad del gobierno el señalar en la ley de incompatibilidades las que mejor le parecieran, asi como la de fijar los distritos, en lo cual dicho se estaba, que a la discrecion del gobierno que laba el significar las condiciones que han de tener las futuras Cortes, lo cual no podia hacer la cámara sin faltar a uno de los puntos capitales de su mision constituyente.

Dijo que además se autorizaba al gobierno para que plantease como leyes los proyectos, aunque no estuviesen discutidos, el dia siguiente de jurar el duque de Aosta, lo cual no era ya una autorizacion, sino concederle un poder supremo para todo.

Eran, pues, la ley y el derecho los que se atropellaban y por los que volvieran las minorías, que no tenían otra fuerza que ese mismo derecho, el cual defendia, y segun el cual la proposicion presentada no habia llevado los trámites reglamentarios que señalan a las proposiciones su camino partiendo de las secciones y viniendo de estas a la mesa; trámites que no se habian observado con la de que se trataba.

Y terminó expresando su deseo de que las Cortes aceptasen la proposicion que habia apoyado.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ habló para alusiones personales, defendiendo su proposicion del cargo de ilegal en su manera de haberse presentado, recordando que otras se habian presentado de la misma manera, entre ellas la que autorizaba el planteamiento del Código penal, contra la cual ni aun pidieron la votacion los señores republicanos.

Respecto a la necesidad de la autorizacion, la veia el orador en la que el país sentia de verse constituido cuanto antes, una vez cumplida la mision de la Cámara de darle leyes y dinastia.

Era para el orador una necesidad el que las Cortes se disolviesen para no estar aisladas de la opinion pública, la cual se hallaba a dos años de distancia de los legisladores, y estos ignoraban si se hallaban en armonia con aquella opinion, si se exceptuaba en lo relativo a la creacion de la dinastia que la misma opinion deseaba.

Y terminó diciendo que esta autorizacion era necesaria y significaba que habia rey.

El Sr. MARRON rectificó, insistiendo en que no se dieran las autorizaciones, las que siempre combatió, y en que se discutiesen las leyes, que era el deber y el derecho de la Cámara.

El Sr. BUGALLAL habló para una alusion y recordó que en un caso algo parecido, pero no tan grave como el de que se trataba, fué hace poco tiempo juzgado dignamente por la mesa, haciendo que la proposicion corriese los trámites reglamentarios. El orador confiaba en que la mesa resolveria ahora como entonces, volviendo por los fueros de la ley que es el amparo de las minorías.

El Sr. FIGUERAS habló para otra alusion, defendiendo a los republicanos franceses, que con su sangre y su patriotismo estaban lavando la mancha de los infames hechos de Metz y de Sedan, y dijo que los republicanos españoles estaban para oponerse a otra mancha que imprimiria el golpe de estado parlamentario que se pretendia con la autorizacion pedida.

Sostuvo que la autorizacion era ilegal y anti-liberal, porque en ella se comprendia la recaudacion é imposicion de los tributos, para lo cual no se atrevieron los reyes absolutos a pedir jamás, y defendió la justicia con que la minoria habia vuelto por la legalidad y por las prescripciones del reglamento que era su égida.

Si la minoria dejó que se aceptase el planteamiento del Código, fué con la condicion de que las Cortes lo discutieran inmediatamente, y era claro que las Cortes no podian disolverse sin cumplir con sus deberes.

En nombre, pues, de la minoria, declaraba que no reconocia como legales los empréstitos u operaciones que se hicieran sin estar discutidos y aprobados por las Cortes. Y por último, que seria rebelde a la patria todo el que acalase estas tiranías y estas autorizaciones.

El señor ministro de HACIENDA rechazó las palabras del Sr. Figueras, porque eran injustas, puesto que habia hablado de empréstitos y tributos sin estar aprobados, y no recordó que el orador, al presentar sus proyectos, declaró que no los plantearia si no eran discutidos y votados. Además, ni en su proyecto habia impuestos nuevos, ni se exigian sacrificios a los contribuyentes.

El Sr. FIGUERAS se felicitó de haber oido al Sr. Moret, porque con sus palabras demostraba que no aceptaba la autorizacion para sus proyectos, lo cual le honraba, aunque no dejara bien parado el acuerdo que debería suponerse existia entre el Sr. Romero y Robledo y el gobierno.

El señor ministro de HACIENDA dijo que ya previamente, puesto que lo dijo el sábado, anunció que queria la discusion de sus proyectos, y que por lo tanto debian de juzgarse fuera de la autorizacion. No habia, pues, ese golpe de Estado que se suponía, ni habia mas proyectos pendientes que los dos ó tres discutidos y no votados.

alusion, comenzando por decir que la mesa habia tomado por sistema la violacion del reglamento, por cuya razon no existia libertad en esta Cámara.

Esa violacion habia dado ocasion al conflicto de hoy, dejando que se presentase como proposicion incidental la que es de ley, puesto que es de autorizacion y encierra cinco leyes, y sus efectos los ha de causar fuera de las Cortes firmada por el regente.

¿Conque la dotacion del monarca, añadió, debe acordarla esta Cámara por medio de una proposicion incidental? ¿Digna manera de dar decoro y prestigio a la nueva dinastia!

Dijo que si la proposicion se aprobaba era el desprestigio y el oprobio de la cámara, siendo imposible desde ese momento toda discusion, porque seria ridicula, una vez dado ese golpe de Estado vergonzoso.

Preguntó si en la autorizacion estaban comprendidos los proyectos de Hacienda. (El Sr. Moret. No.)

El Sr. RIOS. Pues si no los comprende no han debido incluirse, y añadió que debian eliminarse de ella estableciendo por una clausula que su discusion durara hasta que naturalmente terminase.

Dijo que desearia además, que el gobierno dijese lo que creia sobre esa proposicion para saber qué opinaba, pues no creia que callase para no dar lugar a que las oposiciones juzgasen que no tenia el valor de intentar ese golpe de Estado de que era autor detras de la cortina.

Manifestó que si el hubiera votado al duque de Aosta, no votaria ni defenderia la autorizacion porque la cree funesta para la consolidacion de la monarquia.

Respecto al señor presidente, al que tanto aprecio le tenia por sus cualidades y por haber descubierto los puntos negros en el horizonte, le suplicó que meditase y no consintiese lo que solo serviria para desdoro de la cámara.

Y terminó rogando al gobierno, a la mayoría y a Dios que sacase a todos del presente conflicto.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDÓ rectificó.

El señor ministro de FOMENTO, dijo en nombre del gobierno, que este aceptaba y defendia la proposicion que crea buena y salvadora y cuya aceptacion obediaria para salvar la patria, por cuya salvacion todo es lícito y todo legal. (Grandes reclamaciones y protestas. Varios señores piden que se escriban esas palabras.)

Declaró el ministro que debia observar que hablaba en condicional.

Dijo, que la autorizacion era un acto especial de las Cortes, puesto que se trataba de poner término a su mision, para lo cual era soberana y nada tenia que ver en ello el poder ejecutivo.

Respecto al tiempo para discutir las leyes pendientes, dijo que habia aun mas de 20 sesiones que podian ser tan largas como se quisieran.

En cuanto a la forma de la proposicion, dijo que no habia por qué corregirla, porque encerraba autorizacion sobre varias cuestiones de Hacienda por las que no fuere el proyecto presentado por el Sr. Moret.

Y terminó pidiendo a la cámara que aprobase la autorizacion.

El Sr. RIOS ROSAS rectificó haciendo grandes acusaciones al gobierno por la sangre derramada por los asesinos de Madrid y por su falta de valor para romper la Constitucion y arrojársela en pedruzcos a la cara al pueblo español.

Y habiendo trascurrido las horas de reglamento se levantó la sesion. Eran las siete y cuarto.

Los diputados tradicionalistas han presentado hoy la siguiente proposicion entre otras:

«Los diputados que suscriben considerando que repetidas veces se ha pedido al señor ministro de Gracia y Justicia que mandara traer a las Cortes la causa formada por la dolorosa muerte del gobernador de Burgos;

Considerando que segun noticias se han cometido en su perseguimiento con conocimiento y anuencia del gobierno, muchas infracciones de las leyes; considerando que un señor diputado ha supuesto recientemente que habia quedado impune aquel acto, siendo así que se procedió con motivo del mismo a un rigor desusado, y se han impuesto multas y muy duras penas; suplican a las Cortes se sirvan manifestar el agrado con que verian que se dispusiese la traída de la referida causa y que quedara sobre la mesa para conocimiento de los señores diputados.

teatro del Príncipe, para las inmediatas. La obra lo merece, porque a su natural valor une el que le dan los artistas que la ejecutan, los cuales reciben cada noche una nueva y justa ovacion.

El conocido editor de música D. Antonio Romero acaba de publicar un notabilísimo Método de oboe, con nociones de corno inglés, compuesto por el reputado profesor D. Enrique Marzo, cuya obra ha merecido el honor de ser aprobada y adoptada por la Escuela nacional de música.

El Papa continúa recibiendo de todas las naciones consuelos y ofrecimientos. Unafidiosis de Chile le ha enviado diez mil reales en oro.

Hoy se ha encargado el Sr. D. Manuel María José de Galdo de la alcaldía popular de Madrid.

Por el ministerio de Hacienda se han dado los órdenes oportunos a fin de que en el dia de mañana cobren sus haberes todas las clases del Estado, tanto las activas como las pasivas.

Don José Perez Anguita se ha encargado de la empresa del Correo Militar, y no de la direccion del periódico, como equivocadamente se habia dicho. Los Sres. Llanos y Alcaraz, Tercero y Gutierrez (D. José), formarán parte de la redaccion, segun dijo ayer nuestro colega.

No es exacto lo que dice el Imparcial de que fuera el cocinero de la cervceria inglesa el que mató a un lechero antes de anoche en la Carrera de San Gerónimo; fué, segun nos aseguran, el cocinero de una chocolatería situada en la misma calle.

En el dictamen de la comision sobre el proyecto del Sr. Moret, se fija que los billetes del Tesoro a que se refiere vanzan a 6, 9, 12, 15 y 18 meses, pagaderos por trimestres vencidos.

La emision se hará en series de 75 pesetas, 750, 1500, 3000 y 12000.

Se hará por alguno de los tres conceptos siguientes:

Por pago directo a los acreedores del Estado y de acuerdo con estos. Por contrataciones y por subasta, previamente anunciadas.

Los billetes no satisfechos a su vencimiento serán admitidos por todo su valor nominal en pago de la tercera parte de contribuciones y rentas públicas, y serán admitidos en fianzas y depósitos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para liquidar los atrasos del Tesoro por contribuciones y rentas anteriores al ejercicio de 69-70, concediendo moratorias a los deudores, previas las justificaciones convenientes.

El Sr. Rojo Arias, electo gobernador de Madrid, ha recibido las insignias de Medjidí, con que ha sido agraciado por el emperador de Turquía.

El gobernador de Zaragoza ha remitido ya al ministerio de la Gobernacion el proyecto de division electoral de dicha ciudad.

Ayer se cometió un robo de bastante consideracion en la calle del Ave-Maria, núm. 8, principal, a un sacerdote, consistente en 19000 rs. en plata y oro, 2000 reales en billetes de Banco, dos sacos y una caja con gruesas cantidades en metálico, una mantelería adamascada, un reloj de oro francés, dos santos-cristos de metal blanco y varias prendas de vestir. Se ignora quienes sean el autor ó autores de este delito.

Hoy han conferenciado con D. Juan Prim, y esta noche conferenciarán con el ministro de Hacienda sobre rebaja de contribuciones de Barcelona a consecuencia de la fiebre, los diputados provinciales Sres. Pareto y Robira y los concejales Sres. Fabra y Riús, cuya venida hemos anunciado.

El diputado Sr. Calderon y Herce ha presentado hoy la siguiente enmienda al proyect. de ley del Sr. Romero Robledo:

«No se disolverán las actuales Cortes hasta que estén resueltas definitivamente las incompatibilidades parlamentarias, division de distritos electorales, de incompatibilidades; de dotacion del monarca, y de negociacion de billetes del Tesoro; consagrando a esta tarea dos sesiones diarias, incluidos los dias festivos, y sin poder ocuparse de otros asuntos en ninguna de ellas, escepcion hecha de las dos primeras horas de la sesion de cada tarde, para las proposiciones que no sean de ley y demás asuntos, y en el caso de que, llegado dicho dia, alguno ó algunos de los citados proyectos notefuesen discutidos y aprobados, el gobierno los planteará y hará respetar como leyes, sin perjuicio de ser discutidos y aprobados por las inmediatas Cortes ordinarias, atendiendo a que la re-

cepcion del juramento al rey, será el último acto de las Cortes Constituyentes; que una vez realizado se declararán disueltas y concluida su mision.

Palacio de las Cortes, 19 de diciembre de 1870.—Firman los Sres. Romero Robledo, Gil Virsola, Martin de Herrera, Figuerola, Madrazo, Rodriguez (D. G.) y Gasset.»

Ha sido nombrado comandante general del departamento Oriental de la isla de Cuba, el mariscal de campo de cuartel en Barcelona, D. Carlos Palanca y Gutierrez.

Se ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento del mariscal de campo, D. Juan Acosta y Muñoz, para el destino de comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, quedando aquel de cuartel en Madrid.

El brigadier D. Carlos Garcia Tassara parece que va a ser nombrado secretario de la direccion general de Caballería.

El comendador Maghemo, secretario particular del rey Victor Manuel, ha salido hoy para Logroño con objeto de poner en manos del ilustre general Espartero las insignias de la orden de la Anunziata, con que acaba de ser agraciado.

Ayer domingo se representó por tarde y noche en el teatro Español El pañuelo blanco, con dos grandes entradas, especialmente la de la tarde que fué un lleno completo, puesto que a las tres se cerró el despacho por no haber ya billetes.

Los ejemplares de esta obra están ya de venta en las principales librerías y en la contaduría del teatro.

Entre los Sres. Romero y Robledo y Topete hubo esta tarde un pequeño incidente cuando los momentos de mayor agitacion dentro de la Cámara. Pero el incidente, mal interpretado desde las tribunas, que solo vieron la actitud de los dos, no tuvo nada de particular, pues el Sr. Romero se acordó a dar ciertas esplicaciones al Sr. Topete.

Después de la agitada sesion de las Cortes hubo en el salon de conferencias esta tarde algunas disputas acaloradas entre algunos disputados; pero se restableció pronto la calma y la buena armonía entre unos y otros.

BOLSA DE MADRID DE HOY 19.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 17 DEL 19, ALTA, BAJA. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. lin corriente, Id. esterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1860, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 3 d. v.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 35 de abono.—T. 2.º impar.—Martha. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 80 de abono.—T. 2.º par.—El pañuelo blanco.—El padre de la criatura. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 94 de abono.—T. 1.º.—Serie 4.ª.—Un caballero particular.—Casado y soltero.—Buenas noches Sr. D. Simon. BUPOS ARDERIOS.—A las 8 1/2.—F. 105.—16 de la 4.ª serie.—T. 1.º par.—A beneficio de D. Ramon Rossell.—Los actos 1.º, 2.º y 3.º de Pope-Hillo.—Cinco minutos fora del Mon. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Amar sin conocer. LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Los hombres de bien.—El teatro moderno. VARIADADES.—A las 8.—César ó el perro del castillo.—El memorialista. ALARCON.—A las 7 1/2.—La familia del boticario.—El casado casa quiere.—Un polido de setenta.—D. Blas el zapatero. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Justicia de rey.

Advertisement for DON JOSÉ BASTARRECHE Y MORON HA FALLECIDO. Includes text: Sus padres, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. No se reparten esquelas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 20.—Santo Domingo de Silos, abad. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde se celebrará a Santo Domingo de Silos con misa mayor y sermón, y por la tarde se cantarán completas...

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBIA para un caballero ó dos. Salud, 8, segundo.

NARANJAS MANDARINAS. En la calle del Prado, núm. 15, bajo, se vende este acreditado fruto á veinte reales el ciento y doce reales la caja de cincuenta naranjas.

CALLE DE LAS HUERTAS, 31, SEGUNDO, se reciben huéspedes á 7 reales con tres comidas.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, oscura á la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores á 60 rs.; idem de primera á 30. Hongos de todas clases á precios reducidos. Esmero y elegancia.

PIANO.—POR UN PRECIO MÓDICO se vende uno vertical y en buen estado de uso. Olivo, 10, segundo izquierda.

SE CEDEN DOS GABINETES. DESGANGA, 11, tienda, darán razon.

CASA Y JARDIN EN ARAVACA.—EN dicha villa, que dista de Madrid una hora por la carretera y media por el ferro-carril, se vende ó arrienda una buena casa con jardín.

Tambien se venden en la misma posesion, calle de la Iglesia, fábrica que fué de curtidors, tiestos y plantas, á precios muy arreglados. Darán razon calle de Toledo, 41, tienda de San Isidro, y del Leon, 3, segundo.

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO. Calle de San Quintín, núm. 4, portería, darán razon.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. Obras del capitán

MAYNE-REID, ilustradas con grabados. Ultima publicada: LOS NAUFRAGOS DE LA SELVA.

Madrid 4 rs. Se remite á provincias mandando 5 rs. en sellos á los editores, Príncipe, 4.

SE VENDEN DOS RUISEÑORES DE tres años, cantando como si fuera en mayo. Plaza del Rey, núm. 6, portería, Madrid. Tambien se vende otro en Alcalá de Henares, calle de Cisneros, 4.

MR. JOSÉWICHT, ESTABLECIDO desde muchos años en la Granja y en Aranjuez, y conocido con gran fama por el «Candilón», ha puesto en la cristalería de la calle de Relatores, núm. 3, un depósito de sus géneros que imitan las piedras finas, y sobre todo la malaquita.

MAZAPAN SUPERIOR DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 3 rs. libra; y trunques de Hija de Rovira. Carretas, 22, estertería de Mas.

PERDIDA. Se ha extraviado una perra de lanas blancas, esquilada de medio cuerpo y que atiende al nombre de Saffo. La persona que la hubiere encontrado puede pasar á entregársela á la calle del Olivo, núm. 30, principal, donde recibirá una buena gratificación.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS de Madrid están ya de venta los cuatro primeros tomos de la «Colección de obras literarias de la señora Gomez de Avellaneda.» Cada tomo 20 rs.

PRIMERA CASA. COSTURA EN EL PACTO, Cruz, 1, tienda, de toda clase y precio ropa blanca y fina, guates, volantes, sastrería, botas, etc., zurcidos, ojales, máquinas de coser; se componen á domicilio, se dan oficiales y lecciones.

VALORES PUBLICOS.—SE COMPRAN acciones del Crédito Comercial de la Nacional, Peninsular, Pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. Tambien se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

SE ACABA DE RECIBIR GRAN SURTIDO de vinos y licores del reino y extranjeros. Champagne de 24 á 30 rs. botella, medias de 12 á 18 rs., jerez seco y dulce de 10 á 24 rs., malaga dulce y seco de 7 á 12 rs. y aguardiente de Amsterdam, refinado y aromatizado á 10 rs. botella, perla de Anis á 12 rs. Calle Mayor, 62, ultramarinos de Sierra.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE Agustín Piñero y Compañía, bajada de los Angeles, núm. 4, se acaba de recibir entre la variedad de artículos de Navidad, bruños de Portugal, cajas de bizcochos de Antequera, dulce de Vitoria, longans trufadas y sin trufar, ostras escabechadas de Santiago, manteca superior de Amburgo, huevos de mujer. Se reciben capones el día 22, lo que se ofrece á los señores que gusten favorecer esta su casa.

SE ALQUILA UN BONITO CUARTO S.º Luna, 6.º

OCASION.

Por lo que resta de la temporada que terminará en 21 de febrero próximo, se ceden cinco butacas del teatro de la Zarzuela (Jovellanos) abonadas á primer turno. Plaza del Angel, 20, tienda de sedas darán razon.

UNICO SUSPENSORIO Milleret elástico sin bajonalgas.—Bragueros de todas clases, mechas, sondas, etcé, etcé.—Milleret Mouchet, sucesor. rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, I. Ferrer y compañía, 31, Montera, principal.

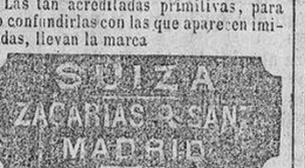
ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo.

UN JOVEN DE 30 AÑOS DE EDAD, Ucasado, sin hijos, de buena educacion y licenciado del ejército, desea colocarse de escribiente, portero ó ayuda de cámara, ó para asistir á una familia que desee para dicho servicio un matrimonio sin familia y de buenos antecedentes: tiene personas que los garantizan; para mas pormenores dirigirse Atocha, 115, segundo pasillo, derecha cuarto núm. 2.

ALFOMBRAS EN COMISION. SE HA recibido de Londres una partida de moqueta; para realizarla se da á 18 rs. vara. Silva, 18, tienda.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista Polonia Sanz al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extraccion de muelas, raigones ó dientes 8 rs., por curas á precios convencionales, limpiar la boca 8 rs., empastar 8 y 20 rs., orificar 30 y 40, dientes desde 20 á 120 rs., dentaduras desde 500 á 2000, Arenal, 85, principal.

ZAPATILLAS SUIZAS Y BOTAS. Las tan acreditadas primitivas, para no confundirlas con las que aparecen imitadas, llevan la marca



Gran depósito por mayor y menor. EL GEPIRO, MONTERA, 24.

PRIMERA AGENCIA EN ESPAÑA para expedientes de matrimonio civil, dispensas, proporcion de impresos y diligencias de registro. Madrid Atocha, 23.

ALMACEN DE PASAS DE MALAGA. Aparato consumo y regalos, precios arreglados, por cuenta del cosechero. Peñagosa, 1, esquina á la de la Aduana.

PRESTAMO. Se tomarán de 10 á 15 mil duros sobre dehesas. Calle del Prado, portería, número 8, darán razon.

MAZAPAN de la acreditada casa de Perez de Toledo. Depósito en comision. Es caro, pero bueno. Fuencarral, 22.

PARA SANTIAGO DE CUBA.—SALIDA dentro de breves dias del puerto de Barcelona el velero bergantín español Comercio, capitán Font. Admito pasajero y carga. Lo despacha D. Francisco Comerma del comercio de aquella plaza.

JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA, J chorizos á 11 rs. docena, aceite á 56 y 58 rs. arroba. Pez, núm. 12

DINERO BARATO. SOBRE ALHAJAS y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones é interés convencional. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo, esquina á la del Carmen.

TRASPASO DE UN CAFE ACREDITADO, por ausentarse su dueño. Informarán Rubio, 24, pral. izquierda.

LA FORTUNA.—SAN SEBASTIAN, 2 Leda negra, á 6 rs. onza. Elegantes manguitas, boas, corbatas de piel, seda y laca. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas alfombrado. Gran surtido de géneros concerniente al ramo de sedas.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Hay uncomedor de roble tallado, alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

SE COMPRAN LIBROS. VENERAS 3.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO, EX COMISION. Plaza del Progreso, núm. 12, molino de chocolate de Itanero.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA. Arbustivos y plantas de Aragón y de Murcia. Pedidos y catálogos, Dargafio y Molina. Costanilla de San Andrés, 2.

JARABE ANTIREUMÁTICO, SEGURO Y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz y vejiga de la orina, y aun en las congestiones y fiebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 4.

ROB GREEN.—ANTIHERPETICO Ropor oscurencia. Nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, lariginitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica. Granada, Torres, Zaragoza, Esmeralda; Vitoria, Isidoro F. Arellano; Ciudad Real, G. Casero; Sigüenza, Armada; Jaen, Alvar; Sevilla, Mateos y en la botica del Globo; Salamanca, Villar

DUEÑAS. (MÉDICO-CIRUJANO). DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, profódigo de azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive calle de Carretas, 7, principal Madrid.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Depósitos en provincias: Girona, N. Salvatella.—Bilbao, M. Aranguren.—Valladolid, viuda de Yaneke.—Santander, J. de Gurtubay.—Burgos, viuda de Hesse.—Logroño, Eugenio Gil.—Salamanca, A. P. Meneo.—Ávila, Justo Alonso.—Albacete, Buendia.—Alicante, Guillen Lopez, hermanos.—Córdoba, B. Tierno.—Badajoz, P. Cotrina.—Huesca, L. Arbos Garrucha, J. S. Lopez.—Segovia, A. Fernandez ó hijo.—Coruña, H. Hervada.—Cartagena, F. Salvá.—Valencia, calle de Zaragoza 2.—Sevilla, J. Ortiz, plaza del Salvador 11.—Soria, N. Soria y hermano.—Ciudad Real, P. Lasanta.—Jerez, Antonio de Deo.—Cádiz, L. Sanchez y compañía.—Pamplona, F. Ezcurra.—Oviedo, R. del Cueto.—Lérida, Montes, hermanos.—Murcia, establecimiento de la Paz, Zoco 5.—Mérida, M. N. Torosano.—Cáceres, F. R. Viniagra.—Palma de Mallorca, P. Ferragut.—Zaragoza, B. Jorili.—Alcalá de Henares, C. Grima.—Pontevedra, M. Viano.

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO Do J. P. LAROSE, 2, calle des Lions-St-Paul, en Paris. Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al bromuro de potasio, químicamente puro, una accion sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las nevrosis en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; á los niños para calmar la agitacion, el insomnio y la tos durante la Dentición. En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simon, Borrell h.ª, Somolinos, Moreno Miquel.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Calle Mayor, número 108, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amf.—Madrid.

MOÑAS Y TRENZAS DE PELO de seda.—Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural.—Las moñas á 15 18 22 25 y 30 rs., y las trenzas á 8, 10 y 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

DULCE ALIANZA.

Fabrica de dulces acreditada durante 23 años de existencia. Surtido completo y variado, elaboracion esmerada y elegante, precio equitativo de fábrica y un billete GRATIS por cada 20 Rs. DE GASTO para un obsequio de 72 ALHAJAS DE PLATA, son las ventajas que la sociedad tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores en los salones, de ESPOSICION PUBLICA, calle del Sorlo, núm. 11 y en sus demás establecimientos, carrera de San Geronimo, núm. 29, calle de la Luna, núm. 14, calle Mayor, núm. 63, calle de la Montera, núm. 61, calle Mayor, núm. 81.

IRIGOYEN, C.ª DE SAN GERONIMO 21. Cajas de 100 tabacos habanos á 10, 30, 70, 90, 100, hasta 500 rs. Libros de cigarrillos hechos á 24, 32, 36, 40 y 50 rs. nan. Picadura á 20, 24, 30 y 40 rs. libra, de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rifa de una docena de cubiertos y cucharón de plata.

INSTRUCCION PRIMARIA. ESTUDIO REAL-OBJETIVO. SEGUNDA ENSEÑANZA. DIRECTOR, D. RAMON GIRALTI-PAULI, CATEDRATICO DE INSTITUTO.

Por el método del estudio Real-Objetivo los niños aprenden rápidamente sin estudiar de memoria ni violentar la inteligencia. Se aplica el método á la instruccion primaria, á la segunda enseñanza, á las lenguas vivas, al comercio y carreras especiales, y á la facultad de ciencias. En el latin se consiguen grandes resultados. Cualquiera que desee ver por sí mismo analizar y traducir á conciencia latin clásico á alumnos de dos meses y medio, tiene entrada libre. Para mas datos véase la Gaceta de 12 de setiembre de 1869 y el boletín-revista de la universidad de Madrid de 10 de enero y 23 de mayo de 1879. Se admiten internos, semi-internos y externos. CALLE DE LA SALUD, NUMERO 6, MADRID.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y C.ª, D.ª Simon, y en las principales farmacias.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

SE DESCUENTAN cupones y cartas de pago, pólizas y señalamientos del Porvenir, C. Comercial y C. Nacional. Montera, 32, tabaquería.

EL MEDICO-MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce á 8 en su consultorio, único en España, calle de Barrio-nuevo, 11, entresuelo izquierda.

MOLINOS HARINEROS A VAPOR.

ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS INGLESA. Los Sres. Ramsomes, Sims y Hoad, ingenieros de Ipswich (Inglaterra), tienen grandes esperiencias de las necesidades de la agricultura española, particularmente de máquinas de vapor y de molinos.

CATALOGOS GRATIS. Dirijirse al representante de los fabricantes.

GUILLERMO HUME,

Sevillia y Lebrija. Se encarga de toda clase de comisiones y compras de Francia y de Inglaterra.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Especial medicamento como atemperante y depurativo de la sangre en las erupciones, tos, ronqueras, anginas, congestiones, etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.

HIGOS DE FRAGA Y PASAS DE MASAGA. Cajas de arroba, medias y cuaretilas á precios arreglados. Costanilla de San Andrés, núm. 2.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Confecciona dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica, el dentista Esquer, que tantas pruebas tiene dadas de destreza en cuantas operaciones de la boca está practicando públicamente sobre el caballo. Montera, 35, entresuelo, pasaje de Murga.

LIBROS, SE COMPRAN DE TODAS CLASES. Tudescos, 5, librería de Anlló.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Geronimo, 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO,

empleado romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirijirse á Manuel Moscaña, calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

CASAS AMUEBLADAS PARA ALQUILAR. Se amueblan casas, con cuadro originales, buenas alfombras y mueble de lujo, para mucha ó poca familia. Razon de once á una; ó de cinco á siete. Reina, 45 dpdo, 3.ª derecha.

RETRATOS.

Seis tarjetas, 12 rs.; id. seis americanas, 24; id. niños, seis tarjetas, 24. S. J. Gutierrez, calle San Bernardo, 1.

FURRON LEGITIMO DE GIBONA Y Papeletas de Alcoy de Luis Mira. Carrera de San Geronimo, núm. 11, entrada al café de Madrid.

EL SEÑOR D. JOSÉ ALMAZAN Y DUQUE, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS; COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III, ETC., ETC., HA FALLECIDO. El Excmo. señor ministro de Fomento, jefe; el cuerpo nacional de ingenieros de caminos, cañales y puertos; su viuda, madre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el martes 20 del corriente á las tres de la tarde, desde la iglesia parroquia de San Luis al cementerio de la sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ DE RUBALCAVA Y CASAL, HA FALLECIDO. Su hermano el teniente general de la armada D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava; su hermana doña Teresa; su primo el Sr. D. Alejandro Castro, los demás parientes, amigos y el director espiritual, ruegan á sus amigos que no hayan recibido escuela de invitacion, la encomienden al Todopoderoso y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Puebla, núm. 11, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán favor. (La Funeraria.)

POR SU PROPIO INTERÉS SE SUPLICA AL PUBLICO LEA TODO ESTE ANUNCIO. El socio de la gran camisería, tenera y demás ropa blanca confeccionada, calle de Espoz y Mina, núm. 17 junto á la plaza del Angel, acaba de tener aviso del jefe principal de Paris, autorizándolo para vender 10 por 100 mas barato que en todas las liquidaciones que se anuncian sin reparar en pérdidas, pues hay una necesidad apremiante de fondos y para conseguirlo se hace toda clase de sacrificios. Entre los muchos artículos que se venden con notab'o rebaja de sus precios de fábrica y de todas las casas de Madrid se recomiendan: Chambras y pantalones de percal y hechura francesa desde 10 rs. Pañuelos de hilo en batista holandá, con jareton ó bainca, bordados de toda clase, y en cajitas propias para regalos, hay hasta por 16 rs. una docena. Retortas holandas courtrays y toda clase de tenera francesa y del país hasta de 2 y 3 varas de ancho para sábanas sin costura, desde 3 rs. una vara. Corbatas y bufandas, últimos gustos, muy rebajadas de su precio, para conculbrías; medias inglesas, francesas, de Turquia y cuanta clase pueda desearse en crudo, blancas, de color, etc., hay hasta de 16 rs. docena, hasta las mas ricas de hilo de Escocia. En manteles, toallas, servilletas, mantelerías completas en granito, damas, damasco fino, etcétera, hay infinidad de clases, hasta de 20 rs. una mantelería. Cuellos y punos para señoras, caballeros y niños hay todas las formas hasta los de última novedad. Camisas para señora en hilo rico y muy cumplidas se dan desde 16 rs. una. En enaguas, peñadores y demás artículos de señora en clases finas, hay cuanto puede apetecerse, como así mismo en camisas para caballero, calzoncillos, calcetines, camisetas, etc., etc., á precios sumamente reducidos, pues en esta casa se da derecho al comprador para que devuelva la compra, si alguien en Madrid le vende tan barato como en esta. Muchas personas han tenido ocasion de apreciar la verdadera baratura de esta casa, quedando en extremo complacidas y satisfechas; y solo deseamos del público se escriba por sí propio visitándola. No confundir las señas calle de Espoz y Mina, núm. 17, cerca de la plaza del Angel.

CARROS PARA MUDANZA. Puerta del Sol, 9. Se reciben avisos para los mismos en las calles de Segovia, 9 del Prado, 31; de Toledo, 60; y de la Luna, 15.

MAZAPAN DE TOLEDO. Del más esquisito que se pueda fabricar y del acreditado fabricante de todos los años anteriores, se ha recibido en la calle de la Montera, 53, molino de chocolate, esquina á la de Jacometrezo. Hay cajas de todos tamaños.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.